



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0015462/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica del Área Ciencias Naturales, a fs. 16 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

GEOLOGOS (Título Profesional Académico)

PRESTA, Juan Francisco (23 de Marzo de 2011)

RAMACCIOTTI, Carlos Dino (11 de Marzo de 2011)

BIOLOGOS (Título Profesional Académico)

PEREZ, Analía Valeria (24 de Febrero de 2011)

VALFRE GIORELLO, Tatiana Alejandra (14 de Marzo de 2011)

VERGARA TORRES, David Lautaro (16 de Marzo de 2011)

ZAMPONI, Nahuel (16 de Marzo de 2011)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROFESORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Título Profesional Académico)

FUSSERO, Gimena Betina

(15 de Marzo de 2011)

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL NAVELLA
DECAÑO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000433 - T-2011

RN/Mbl/

